

# MISIÓN

Nuestra razón de ser como centro educativo es:

Somos un centro público de mentalidad internacional abierta, que brinda un entorno inclusivo, solidario y respetuoso donde crear situaciones de aprendizaje experienciales favoreciendo el desarrollo integral y digital del alumnado.

# VISIÓN

Como centro educativo:

Tenemos un compromiso con la sociedad para formar a jóvenes solidarios, seguros, comprometidos con su entorno. Contamos con un equipo educativo comprometido con el cambio y abierto al futuro.

Ofrecemos un aprendizaje relevante, significativo y emocional. Construimos relaciones personales basadas en el respeto, la aceptación de los cambios y desafíos.

Fomentar el equilibrio, la vida saludable y la creatividad son esenciales para el desarrollo de currículos significativos alentando a nuestros alumnos a tomar riesgos en su aprendizaje.

Favorecemos la investigación, la colaboración y la comunicación dentro y fuera del entorno escolar, con una formación crítica que permita a nuestro alumnado integrarse en la sociedad.

Somos un centro digitalmente competente que se adapta continuamente a los nuevos paradigmas educativos integrando en las prácticas de enseñanza aprendizaje el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

# VALORES

Como centro queremos fomentar entre nuestra comunidad educativa los siguientes valores:

La cooperación, colaboración entre las familias y el centro apostando por el trabajo en equipo para la mejora continua de todas las actividades del centro.

El respeto, solidaridad, transparencia y honestidad son la base de las relaciones personales; favorecemos situaciones de respeto al medio ambiente y al patrimonio

de manera integral. Trabajamos por el uso responsable y crítico de las nuevas tecnologías.

**OBJETIVO 1.- Ampliar la oferta educativa del centro para dar respuesta a las demandas de los alumnos.**

- 1.1. Apoyar al profesorado especialista para solicitar un Ciclo de Grado Medio o Superior de la familia profesional que demande la localidad, y Bachillerato IB, acondicionando el centro y aportando los recursos necesarios.
- 1.2. Fomentar la participación de nuestro profesorado en programas europeos para optimar nuestra oferta educativa y ampliar su especialización.
- 1.3. Fomentar la participación de nuestro profesorado en Programas que favorezcan el desarrollo de competencias en nuestros alumnos (CABLE AMARILLO; EMBARKA; CANTEMUS; BIBLIOTECAS ESCOLARES; CORRESPONSALES JUVENILES; EDUCACIÓN RESPONSABLE;...).
- 1.4. Publicitar la enseñanza de Bachillerato a través de la web del centro y en jornadas de puertas abiertas que celebra el centro todos los años.
- 1.5. Favorecer la continuidad de profesorado en comisiones de carácter docente para dar continuidad al trabajo de los programas del centro.

**OBJETIVO 2.- Motivar y formar a nuestro alumnado para obtener mejores resultados en las evaluaciones, fomentando metodologías creativas que respeten la inclusión.**

- 2.1. Desde el mayor número de departamentos a través de la CCP promover el trabajo cooperativo basado en proyectos comunes (ABP).
- 2.2. Favorecer la microformación a través de compañeros que compartan lo aprendido en los intercambios con centros europeos.
- 2.3. Unificar criterios y herramientas comunes en el uso de plataformas de trabajo en la enseñanza digital ( GOOGLE CLASSROOM, ETC).
- 2.4. Guiar y supervisar el trabajo de los tutores con el apoyo de la PTSC en la aplicación de medidas preventivas de absentismo y en la aplicación de los protocolos del PRAE.
- 2.5. Fomentar y favorecer la formación de los especialistas del departamento de Orientación.
- 2.6. Participar a nivel de centro en las campañas de información y sensibilización de entidades públicas y privadas sobre educación intercultural.
- 2.7. Coordinar el trabajo con PTSC de los CEIPs para trabajar con las familias de alumnos absentistas
- 2.8. Identificar a alumnos que tienen conductas absentistas para reconducirla desde el comienzo de curso y proporcionar apoyo y pautas a sus familias.
- 2.9. Coordinar el recurso de Policía Tutor con los Servicios Sociales de la zona.
- 2.10. Informar al claustro trimestralmente del número de expedientes por nivel y curso y globalmente en la Memoria Final, así como de las actuaciones llevadas a cabo.

- 2.11.** Extender las propuestas de los departamentos de lenguas (castellana y extranjera) al resto de áreas para la mejora de la competencia lingüística tras las pruebas externas a través de la CCP.
- 2.12.** Fomentar planes comunes en el centro que promuevan el desarrollo de la competencia lingüística y que afecten a todas las áreas (Plan Lector, Revista digital, programa de Rutas Literarias, Blog de lectura).
- 2.13.** Fomentar el análisis crítico de los resultados en los departamentos didácticos y la coevaluación, como principio de mejora utilizando documentos comunes y trasladando propuestas de mejora al Consejo Escolar.
- 2.14.** Coordinar el trabajo del profesor de compensatoria con especialistas de Lengua y Matemáticas y departamento de Orientación en reuniones mensuales.
- 2.15.** Establecer ajustes en las programaciones que garanticen los diferentes ritmos de aprendizaje, elaborando los PTIs con rigor bajo la supervisión del departamento de Orientación.
- 2.16.** Con la coordinación del departamento de Orientación, a través de las tutorías y otras materias de la ESO trabajar las emociones como elemento imprescindible en el proceso de aprendizaje.
- 2.17.** Dar respuesta a las necesidades de alumnos con problemas de aprendizaje reflejando apoyos dentro y fuera del aula y favoreciendo ratios reducidas en grupos de difícil desempeño.
- 2.18.** Analizar de manera trimestral el PAD y PAT desde el departamento de Orientación con la colaboración de tutores y jefatura de estudios para establecer mecanismos de mejora.
- 2.19.** Fomentar el enriquecimiento de contenidos y competencias para alumnos de Altas Capacidades, fomentando el (ABP, FLIPPED CLASSROOM, etc.) creando la figura del MENTOR que coordine y guíe el trabajo de estos alumnos.
- 2.20.** Promover la participación del profesorado en Programas de Refuerzo Educativo fuera del horario lectivo.
- 2.21.** Coordinarnos con las empresas externas (COPEDECO, Cáritas, Concejalía de Educación, etc.) que puedan ayudar a nuestros alumnos más desprotegidos proporcionándoles refuerzo educativo y apoyo psicológico.
- 2.22.** Colaborar con la formación de alumnado que se encuentre en Centros de Internamiento.
- 2.23.** Orientar a los alumnos en su toma de decisiones para que conozcan las salidas profesionales y oferta de diferentes Universidades.
- 2.24.** Realizar una selección rigurosa de alumnado para el Programa de la Mejora y Aprovechamiento (PMAR).
- 2.25.** Desarrollar viajes de inmersión lingüística y clases con profesores nativos para los alumnos de este Programa de Especialización Curricular.
- 2.26.** Compartir experiencias con otros centros que imparten este programa en la localidad para enriquecer nuestras metodologías.

- 2.27.** Apoyar y acompañar al alumnado que de manera voluntaria se presenta a las pruebas de nivel B1 y B2 del programa SELE.
- 2.28.** Involucrar al profesorado para que aplique medidas preventivas para reducir el absentismo de los alumnos en sus materias.
- 2.29.** Realizar un seguimiento individual del rendimiento de los alumnos con preevaluaciones y actuaciones específicas tras las sesiones de evaluación.
- 2.30.** Coordinar el trabajo en los niveles de 1º y 2º de bachillerato en los departamentos para preparar a los alumnos para las pruebas EBAU.
- 2.31.** Establecer una línea pedagógica común de trabajo en el centro para todos los programas coordinando las actividades que se realizan en todos ellos.
- 2.32.** Incorporar programas que favorecen los hábitos de salud y bienestar (Aire limpio, La salud en la escuela, Huerto escolar)
- 2.33.** Extender la oferta de proyectos eTwinning para que favorezca la inclusión en el centro incentivando la participación de alumnado que tiene dificultades de aprendizaje

#### **OBJETIVO 3.- Activar medidas y planes para mejorar la convivencia**

- 3.1.** Hacer a los alumnos protagonistas de la resolución de conflictos , fomentando el diálogo y los valores de empatía, haciéndoles partícipes del Equipo de Mediación, trabajando las emociones en el Programa de Educación Responsable; con actividades en los “patios inclusivos”; concursos de convivencia.
- 3.2.** Concienciar a los alumnos mediante charlas y experiencias compartidas de las situaciones de acoso, cyberbullying, maltrato, violencia de género y proporcionarles herramientas para superarlas y denunciarlas.
- 3.3.** Continuar con el programa de adaptación de Primaria a Secundaria “De mi cole a mi Insti” para favorecer la adaptación de los alumnos al centro. Y con el programa de Educación Responsable para fomentar valores de empatía y dar pautas para la resolución de problemas.
- 3.4.** Concienciar a los alumnos de los problemas del consumo de drogas y alcohol compartiendo con ellos experiencias de entidades como el Centro de Salud.
- 3.5.** Fomentar una escuela de padres con la colaboración del AMPA y entidades externas para dar pautas a las familias para prevenir conductas y aprovechar las redes sociales y web del centro para dar y recibir información (escuela de padres online, blog de padres).
- 3.6.** Desde la Junta de Delegados, Asociación de Estudiantes y comisiones del Consejo Escolar organizar campañas y actividades que ayuden a prevenir problemas entre los jóvenes.
- 3.7.** Tomar decisiones sobre medidas preventivas de conductas implicando a las familias, alumnos y profesores.
- 3.8.** Asesorar a familias con problemas concretos desde el departamento de orientación o derivando actuaciones con entidades externas del Ayuntamiento, COPEDECO o Equipo de Convivencia de la Consejería.

- 3.9.** Crear una comisión (equipo directivo y profesores voluntarios) para analizar de manera quincenal los problemas detectados y analizar las medidas aplicadas.
- 3.10.** Asignar tutores comprometidos para 1º y 2º de ESO con apoyo de un *cotutor* en los grupos difíciles.
- 3.11.** Establecer contratos de convivencia entre CENTRO y FAMILIAS a comienzo de curso para reforzar el trabajo en común.
- 3.12.** Trabajar de manera consensuada en los diferentes órganos en la elaboración y evaluación del Plan de convivencia cada curso.
- 3.13.** De manera trimestral, en claustro y Consejo Escolar, evaluar los problemas de convivencia detectados y las medidas aplicadas estableciendo propuestas de mejora.
- 3.14.** Favorecer programas de voluntariado entre los alumnos de cursos superiores.

3.15. Planificar actividades con entidades externas de manera colaborativa, extendiéndolas a la mayor parte de nuestro alumnado para favorecer valores de acción social.

#### **OBJETIVO 4.- Reforzar el vínculo familia-escuela.**

- 4.1.** Utilizar canales de comunicación que garanticen y faciliten que todas las familias conozcan los aspectos relacionados con la educación de sus hijos.
- 4.2.** Concienciar a las familias de la importancia de ser parte activa de la educación de sus hijos, en reunión inicial a comienzo de curso dando pautas a seguir durante el curso, así como información de interés.
- 4.3.** Compartir con las familias los resultados y logros obtenidos por nuestros alumnos, favoreciendo la entrevista con las mismas a lo largo de todo el curso y a final de cada trimestre con la entrega de boletines.
- 4.4.** Compartir actividades y experiencias con las familias de nuestros alumnos a través de la web y redes sociales, promover su participación en talleres de los patios inclusivos.
- 4.5.** Conocer la opinión de las familias de nuestros alumnos ,a través de reuniones trimestrales entre miembros del AMPA y del equipo directivo , sobre los diferentes aspectos y órganos del centro y mejorar nuestra gestión del mismo
- 4.6.** Incentivar la participación de las familias en el Consejo Escolar con información en la web y redes sociales.
- 4.7.** Realizar reuniones informativas para las familias antes del inicio de curso de los principales aspectos del mismo para favorecer la confianza y seguridad en la adaptación de los alumnos en los primeros días del curso.

#### **OBJETIVO 5.- Reforzar el vínculo escuela-barrio**

- 5.1.** Visitar los colegios de Primaria y organizar actividades para que puedan visitar nuestro centro (jornada de puertas abiertas, visita de colegios, talleres, etc.).
- 5.2.** Compartir actividades realizadas por nuestros alumnos con alumnos de 6º de Primaria de colegios de la zona.
- 5.3.** Realizar actividades que impliquen a asociaciones, personas y entidades de diferentes barrios cercanos al centro.

5.4. Hacer a nuestros alumnos protagonistas y embajadores del trabajo que se hace en el centro en los diferentes proyectos y programas en ferias y encuentros con centros de Primaria

**OBJETIVO 6.- Continuar renovando y acondicionando los recursos y espacios existentes**

- 6.1. Mantener el centro adaptado a las nuevas tecnologías y demandas de los programas que se imparten en el mismo
- 6.2. Mantener las instalaciones adaptadas para que no supongan una barrera para ningún miembro de la comunidad educativa.
- 6.3. Realizar campañas informativas para toda la comunidad educativa, trabajar el protocolo a seguir en caso de incendio o terremoto, revisar botiquines del centro.
- 6.4. Evitar las posibilidades de daños, accidentes, lesiones que pudieran afectar a cualquier miembro de la comunidad educativa, supervisando las instalaciones y realizando los simulacros requeridos (simulacro de evacuación, revisión del Plan de Autoprotección) y realizando propuestas de mejora o actuaciones necesarias en la Memoria posterior a dichas actuaciones.
- 6.5. Elaborar protocolos que garanticen un entorno seguro en el centro favoreciendo actividades al aire libre.

**OBJETIVO 7.- Optimar y valorar el trabajo de nuestros profesores y PAS para dar continuidad a nuestros proyectos de centro.**

- 7.1. Llevar a cabo el proceso de CUPOS de manera responsable priorizando los proyectos que garanticen el éxito de nuestros alumnos.
  - 7.2. Promover y facilitar la formación del profesorado del centro a través del representante del CPR en el centro, favoreciendo la formación en el mismo.
  - 7.3. Utilizar los recursos que nos ofrece la Administración para garantizar las condiciones de trabajo más óptimas para nuestra plantilla, asesorando y apoyando a los miembros de la comunidad educativa ante situaciones de riesgo.-
  - 7.4. Desde la comisión de calidad evaluar el grado de adquisición de los niveles de logro establecidos en los objetivos de centro para proponer mejoras en aquellos no conseguidos.
  - 7.5. Revisar los diferentes documentos del centro (PEC, PGA) y los procedimientos de coordinación entre los distintos órganos del centro (envío de información susceptible de análisis, así como las actas con antelación), con actitud crítica para mejorar su funcionamiento.
  - 7.6. Incrementar la participación de las comisiones en la vida del centro, propiciando campañas y actividades relacionadas con la naturaleza de las mismas.
  - 7.7. Apoyar el trabajo de los jefes de departamento, coordinando la gestión de su labor y la del equipo directivo con reuniones periódicas.
- 7.8. Implementar los protocolos del centro para simplificar y reducir la carga de trabajo del profesorado y del PAS.

7.9. Guiar y apoyar la gestión de los jefes de departamento y coordinadores de programas como líderes pedagógicos de la gestión metodológica

7.10. Mantener reuniones trimestrales entre el Equipo Directivo y el PAS para mejorar el trabajo de este sector de la comunidad educativa

## CONEXIÓN DE NUESTRA FILOSOFÍA CON LOS PRINCIPIOS Y FILOSOFÍA IB

El Bachillerato Internacional tiene como meta formar jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico, en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural. En pos de este objetivo, la organización colabora con establecimientos escolares, gobiernos y organizaciones internacionales para crear y desarrollar programas de educación internacional exigentes y métodos de evaluación rigurosos. Estos programas alientan a estudiantes del mundo entero a adoptar una actitud activa de aprendizaje durante toda su vida, a ser compasivos y a entender que otras personas, con sus diferencias, también pueden estar en lo cierto.

El IB aspira a ayudar a los colegios a formar alumnos con una educación integral y carácter, que afronten los retos con optimismo y mentalidad abierta, estén seguros de su propia identidad, tomen decisiones éticas, se sumen a otros para celebrar la condición que nos une como seres humanos y sean capaces de aplicar lo que han aprendido a situaciones complejas e impredecibles de la vida real.

El IB ofrece programas de educación internacional de calidad que comparten una poderosa visión. Basada en los valores descritos en el perfil de la comunidad de aprendizaje, la educación del IB:

- Se centra en los alumnos: los programas del IB, enfocados en los alumnos, promueven las relaciones sanas, la responsabilidad ética y la superación personal.
- Desarrolla enfoques de enseñanza y aprendizaje eficaces: los programas del IB ayudan a los alumnos a desarrollar las actitudes y habilidades necesarias para el éxito académico y personal.
- Tiene lugar dentro de contextos globales: los programas del IB profundizan la comprensión de las lenguas y las culturas, y exploran ideas y cuestiones con pertinencia global.
- Explora contenidos significativos: los programas del IB ofrecen un currículo amplio y equilibrado, conceptual y cohesivo.

Los alumnos del IB se esfuerzan por ser indagadores, informados e instruidos, pensadores, buenos comunicadores, íntegros, de mentalidad abierta, solidarios, audaces, equilibrados y reflexivos.

Estos atributos representan un amplio abanico de capacidades y responsabilidades humanas que van más allá del desarrollo intelectual y el éxito académico.

El Programa del Diploma prepara a los alumnos para participar eficazmente en una sociedad cada vez más globalizada que evoluciona rápidamente, a medida que estos:

- Se desarrollan física, intelectual, emocional y éticamente
- Amplían y profundizan sus conocimientos y comprensión, cursando asignaturas de seis grupos
- Desarrollan habilidades y una actitud positiva con respecto al aprendizaje que los prepararán para la educación superior
- Estudian al menos dos lenguas y aumentan su comprensión de las culturas, incluida la suya propia
- Establecen conexiones entre las disciplinas académicas tradicionales y exploran la naturaleza del conocimiento mediante el curso de Teoría del Conocimiento, que es exclusivo del programa
- Realizan una investigación exhaustiva sobre un área de interés desde la perspectiva de una o varias disciplinas académicas mediante la Monografía
- Potencian su desarrollo personal e interpersonal mediante Creatividad, Acción y Servicio

La declaración de principios del IB se materializa en su perfil de la comunidad de aprendizaje, con 10 atributos que definen el tipo de persona que se pretende desarrollar mediante sus programas.

Estos atributos, expuestos a continuación, se han relacionado con los objetivos correspondientes del Bachillerato LOMLOE recogidos en el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el Bachillerato:

**a) Indagadores:** LOMLOE i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos.

**b) Informados e instruidos:** exploran conceptos, ideas y cuestiones de importancia local y mundial y, al hacerlo, adquieren conocimiento y profundizan su comprensión de una amplia y equilibrada gama de disciplinas. l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

**c) Pensadores:** LOMLOE k) Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

**d) Buenos comunicadores:** LOMLOE d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana. f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

**e) Íntegros:** LOMLOE b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

**f) De mentalidad abierta:** LOMLOE c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

**g) Solidarios:** LOMLOE a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

**h) Audaces:** LOMLOE i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

**i) Equilibrados:** LOMLOE n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable. o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible. m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

**j) Reflexivos:** LOMLOE g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

En el Programa del Diploma se da prioridad a las competencias tanto afectivas como cognitivas y se procura formar ciudadanos que, además de poseer conocimientos especializados, sean competentes y activos.

La Misión , Visión y Valores de nuestro centro contemplan aspectos directamente relacionados con esta filosofía

## MISIÓN

Nuestra razón de ser como centro educativo es:

Somos un centro público de mentalidad internacional abierta, que brinda un entorno inclusivo, solidario y respetuoso donde crear situaciones de aprendizaje experienciales favoreciendo el desarrollo integral y digital del alumnado.

## **VISIÓN**

Como centro educativo:

Tenemos un compromiso con la sociedad para formar a jóvenes solidarios, seguros, comprometidos con su entorno. Contamos con un equipo educativo comprometido con el cambio y abierto al futuro.

Ofrecemos un aprendizaje relevante, significativo y emocional. Construimos relaciones personales basadas en el respeto, la aceptación de los cambios y desafíos.

Fomentar el equilibrio, la vida saludable y la creatividad son esenciales para el desarrollo de currículos significativos alentando a nuestros alumnos a tomar riesgos en su aprendizaje.

Favorecemos la investigación, la colaboración y la comunicación dentro y fuera del entorno escolar, con una formación crítica que permita a nuestro alumnado integrarse en la sociedad.

Somos un centro digitalmente competente que se adapta continuamente a los nuevos paradigmas educativos integrando en las prácticas de enseñanza aprendizaje el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

## **VALORES**

Como centro queremos fomentar entre nuestra comunidad educativa los siguientes valores:

La cooperación, colaboración entre las familias y el centro apostando por el trabajo en equipo para la mejora continua de todas las actividades del centro.

El respeto, solidaridad, transparencia y honestidad son la base de las relaciones personales; favorecemos situaciones de respeto al medio ambiente y al patrimonio de manera integral. Trabajamos por el uso responsable y crítico de las nuevas tecnologías.